RESULTADO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE DIRECTOR TECNICO DEL AREA DE URBANISMO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LIBRE DESIGNACIÓN

Reunida con fecha 2 de octubre de 2.017 la Comisión de Valoración se analiza por la misma los curriculum vitae presentados por los concurrentes al proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Director Técnico del Area de Urbanismo, comprobándose que el contenido de los mismos se ajusta a lo exigido en la base cuarta de la convocatoria, en el orden siguiente:

- Don José Enrique Candela Talavero: acredita reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y en base a ello se constata la experiencia en el ámbito del Area del puesto convocado, considerando los comisionados acreditar experiencia suficiente para el desempeño del puesto convocado.

Continuando con el curriculum vitae se comprueban los cursos relacionados con carga lectiva superior a 150 horas que se descomponen en 2 Másters en Derecho Urbanístico, 1 Máster en Derecho de Contratación Pública y 1 Máster en Derecho de Administración Local. Entre los cursos profesionales con carga lectiva exigida se encontrarían un curso de Derecho Urbanístico de 200 horas y un curso de Experto de Urbanismo y Desarrollo Inmobiliario de 175 horas.

- Doña Irene Corrales Moreno: acredita reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y en base a ello se constata la experiencia en el ámbito del Area del puesto convocado, considerando los comisionados acreditar experiencia suficiente para el desempeño del puesto convocado. No aporta cursos relacionados con carga superior a 150 horas.
- Doña Mª Eugenia Pariente Cornejo: acredita reunir los requisitos exigidos en la convocatoria y en base a ello se constata la experiencia en el ámbito del Area del puesto convocado, considerando los comisionados acreditar experiencia suficiente para el desempeño del puesto convocado. No aporta cursos relacionados con carga superior a 150 horas.

Por lo tanto, la Comisión de Valoración, considerando que los tres candidatos acreditan experiencia para el desempeño del puesto convocado, propone al Sr. Alcalde-Presidente el nombramiento de D. José Enrique Candela Talavero para ocupar el puesto de Director Técnico del Area de Urbanismo, al

ser el único de los concurrentes que acredita formación complementaria que le atribuye un mayor conocimiento de la materia objeto del puesto de trabajo.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- La Secretaria de la Comisión de Valoración.- Fdo.: Ana Mª Anaya Medina.-